

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Antonio Cantó García del Moral, Diputado, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el papel del Gobierno de España en la conmemoración del XX Aniversario de la declaración de la ciudad de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad.**

Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

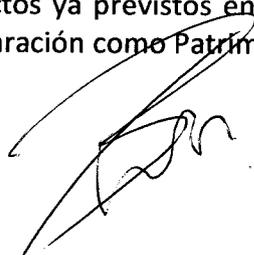
El 6 de diciembre de 1996 la UNESCO confirmaba “el valor excepcional y universal” de la ciudad de Cuenca como “un sitio cultural o natural que debe ser protegido para el beneficio de la humanidad”.

La UNESCO concedió el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad a Cuenca por exhibir “un intercambio de valores humanos dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de su arquitectura, tecnología, artes, urbanismo y diseño paisajístico” y por ser un “ejemplo destacado de conjunto arquitectónico que ilustra etapas significativas de la historia de la humanidad”.

Ahora se cumple el vigésimo aniversario de la declaración de Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno de España colaborar de alguna forma en la conmemoración del XX Aniversario de la declaración de la ciudad de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad?
 - a. En caso afirmativo, ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno de España para conmemorar dicha efeméride?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno de España ofertar al Ayuntamiento de Cuenca su colaboración en los actos ya previstos en la ciudad para la celebración del XX Aniversario de su declaración como Patrimonio de la Humanidad?



Antonio Cantó García del Moral
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos